

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4283 REVESTIMIENTOS REFRACTARIOS, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria en las oficinas de la sociedad, Calle Mayor, 88, 1.º Izquierda, 28013 Madrid, el 28 de junio de 2018, a las 11 horas, en primera convocatoria y el 29 de junio de 2018, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante 2017.

Cuarto.- Modificación de Estatutos Sociales, con aprobación de un nuevo texto refundido, con modificación del objeto de la sociedad; transmisión de las acciones; órganos de gobierno y administración; y facultades del órgano de gobierno.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la legislación vigente, las Cuentas Anuales de 2017, la Propuesta de Distribución de los Resultados, y los demás documentos a tratar en la Junta, se encuentran a disposición de los Socios, que podrán pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos, a partir del anuncio de la presente convocatoria, en el domicilio social de la empresa.

Se hace constar expresamente que los socios tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata de la Sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación; al igual que a solicitar cualquier aclaración sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, previa comunicación al órgano de administración o en la forma prevista en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 287 del mismo texto legal se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.
Sixto Palacios Romojaro.

ID: A180035464-1